



Proponen implementar sistemas de captación y reutilización de agua en escuelas



CDMX a 8 de julio, 2024.- La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del Partido del Trabajo (PT), ha presentado una propuesta para adicionar un párrafo quinto al artículo 103 de la Ley General de Educación. Esta iniciativa busca que la Secretaría de Educación Pública (SEP) implemente sistemas económicos de captación, tratamiento y reutilización de agua en los baños escolares, con el objetivo de mejorar la higiene y fomentar hábitos saludables en los estudiantes.

Vázquez Romero argumenta que el agua es esencial para la higiene personal, permitiendo a los alumnos lavarse las manos antes y después de comer, de ir al baño y en otras ocasiones durante el día. Esto ayuda a prevenir la propagación de enfermedades y la transmisión de gérmenes. Contar con una infraestructura adecuada, limpia y segura en los centros educativos contribuye a crear un ambiente escolar más saludable y acogedor.

<https://mayacomunicacion.com.mx/proponen-implementar-sistemas-de-captacion-y-reutilizacion-de-agua-en-escuelas/>